

CONSOLIDAR LOS LINEAMIENTOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROYECTO DEL POPSPR

Plataforma de Información y Diálogo para la Amazonía Colombiana



Supported By



OBJETIVO

- Consolidar los lineamientos para la estructuración del proyecto “Elaboración del plan de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural (POPSPR) en Caquetá” a partir de la socialización de los resultados del trabajo de las mesas de economía campesina, economía gremial e institucionalidad y gobernanza.

JUSTIFICACIÓN

Luego de la última reunión multiactor realizada el pasado 2 de mayo, las distintas mesas de trabajo se han reunido en más de cinco oportunidades.

Con la realización de esta nueva reunión multiactor se busca garantizar la continuidad de los avances alcanzados por cada mesa de trabajo y compartir dichos avances entre todos los participantes de las distintas mesas.

De este modo se esperan consolidar los lineamientos base para la construcción del POPSPR en Caquetá” que serán contrastados con otros instrumentos de planificación lo que permitirá direccionar metodológicamente la construcción del POPSPR.

DETALLES DEL EVENTO

- Fecha: Julio 12 y 13 de 2018
- Lugar: Auditorio SINCHI - Florencia - Caquetá

RESUMEN

La construcción del POPSPR ha sido un proceso participativo en el cual los actores territoriales han estado muy comprometidos.

En esta reunión los actores lograron hacer un recuento de los avances alcanzados en las mesas de trabajo. Además se construyeron los objetivos del POPSPR y las temáticas generales que se deben tener en cuenta. Además cada organización quedó con compromisos claros que serán remitidos a la Secretaría de Agricultura de la Gobernación para construir la versión final de la propuesta del POPSPR.

El POPSPR generará un proceso, dinámico de transformación estructural del campo y el ámbito rural y una relación equitativa entre el campo y la ciudad, basado en la construcción de un modelo desarrollo sustentable territorial de economías propias y enfoque regional.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

La base fundamental de esta transformación estará en incluir el 100% del área territorial como sujeto de ordenación, no solamente el área dentro de la frontera agrícola (16%), en este sentido se deberá ajustar la metodología para incluir los servicios ecosistémicos de los bosques y PNN dentro de la producción de bienes y servicios del departamento.

Los lineamientos generales construidos fueron los siguientes:

Elementos centrales de visión compartida y enfoque

- La temporalidad que se defina para la proyección de la visión debe tener un por qué. Se propone a 2040 - 2070 teniendo en cuenta la sentencia de la corte de Amazonia sujeto de derechos.
- Tener en cuenta la política pública de desarrollo rural que como documento tiene una visión. Esta puede ser un punto de partida para la discusión.
- Vocación forestal para el territorio, para el 16% tiene que ser con vocación agroforestal
- Territorio autosuficiente frente a los productos que pueden producirse.
- Construcción de identidad caqueteña - amazónica
- Generar un modelo que fusione la cultura amazónica y la andina para ser implementado en el 16% del territorio.
- Los PDET construyeron unas visiones de futuro a nivel veredal y local, estas se deben tener en cuenta en este ejercicio.
- Incluir elementos que contrarresten economías ilícitas.

- La transversalidad del proceso debe permearse con una estrategia pedagógica que incentive la cultura amazónica
- Restauración de funciones productivas y ecológicas de los ecosistemas intervenidos o no
- Estrategia: transformación cultural que permita a los habitantes del territorio entenderlo de una manera distinta.
- Plan incluyente que responda a las necesidades de todos.
- Horizonte de cero deforestación.
- Fortalecer cadenas de valor de productos locales
- Plantear el tema de urbanismo rural frente al modelo de ocupación.
- Incorporar como volvemos productivo el 84% del departamento en bosque, manteniéndolo en pie.
- Definir como se va a abordar el tema de tierras para lograr el modelo deseado.
- Definir como es la relación con las comunidades indígenas y como juegan estas en la proyección del ordenamiento.
- Actuaciones urbanísticas apropiadas al territorio.
- Sociedad y el territorio cumpliendo las leyes.

Objetivo General:

Formular el Plan de Ordenamiento Productivo y Social de la propiedad rural con enfoque territorial, bajo las características ambientales de la Amazonia Colombiana del departamento de Caquetá.

Nota: Clarificar en un pie de página el alcance del término "territorial" del objetivo general.

RESUMEN Y CONCLUSIONES

Elementos para objetivos específicos:

1. Realizar la caracterización general y diagnóstico productivo y social de la propiedad rural del departamento.
2. Ajustar y adoptar la metodología de evaluación de tierras para las condiciones ambientales de la Amazonia Colombiana
3. Realizar la evaluación de tierras para los sistemas productivos que priorice el departamento.
4. Realizar el análisis prospectivo del plan
5. Estructurar el plan de acción y financiación

Notas:

- Resultado del plan de acción: Un documento que defina la Estrategia de gestión, en la que debe quedar planteada una ruta de continuidad en la que se asegure la construcción participativa de ejercicio.
- Definir el sistema de producción en el documento.

Metodología

1. Realizar la caracterización general y diagnóstico productivo y social de la propiedad rural del departamento.
 - Caracterizar la oferta y demanda productiva del departamento
 - Caracterización ambiental: que refleje determinantes ambientales, oferta, la sensibilidad, servicios ecosistémicos, cambio climático, gestión del riesgo, zonificación ambiental, postconflicto.
 - Caracterizar la situación actual del ordenamiento social de la propiedad respecto a su distribución y formalización
 - Caracterizar la estructura socio productiva

- Caracterizar a estructura socio política y administrativa
- Caracterizar la estructura socio cultural
- Caracterizar la funcionalidad de bienes y servicios públicos rurales
- Caracterizar la integración espacio funcional del territorio rural
- Validación del diagnóstico productivo territorial agrícola y ambiental del departamento con actores locales

Nota: La UPRA realiza el Plan Sectorial Agropecuario. La intención del Plan es "Productivo", que va más allá de lo sectorial. De manera que el alcance y posibilidad de acción de la UPRA está en poder involucrar la connotación ambiental del territorio dentro del plan productivo.

2. Ajustar y adoptar la metodología de evaluación de tierras para las condiciones ambientales de la Amazonia Colombiana
 - Integrar los aspectos ambientales de la amazonia colombiana en la metodología de evaluación de tierras.
3. Realizar la evaluación de tierras para los sistemas productivos que priorice el departamento.
 - Priorizar las alternativas productivas del departamento
 - Determinar la aptitud de uso del territorio para los sistemas productivos priorizados en el departamento, teniendo en cuenta las particularidades ambientales de la Amazonia Colombiana (cambio climático, bosque en pie, biodiversidad, conectividad, fragmentación, función ecológica, entre otros).
 - Zonificar el departamento según la aptitud de uso de cada sistema de producción.
 - Realizar el análisis de conflictos de usos del territorio

RESUMEN Y CONCLUSIONES

4. Realizar el análisis prospectivo del plan

- Construcción de escenarios prospectivos

5. Estructurar el plan de acción y financiación

- Diseñar programas, proyectos, actividades, metas para el corto, mediano y largo plazo acorde con la visión y el enfoque establecidos
- Formular un modelo de gestión para la implementación del plan
- Incluir acciones para resolver conflictos de uso del territorio
- Diseñar una estrategia para alcanzar acuerdos territoriales para la ejecución del plan (agenda, acuerdo, otro)
- Diseñar la estrategia de financiación del plan
- Diseñar la estrategia de seguimiento y monitoreo

